

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 22/01/2024

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|--|---|---|------------|-------|
| 1100133 37 044 2021 00331 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ADRES | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | AUTO QUE ORDENA REQUERIR ORDENAR, al Presidente de Colpensiones y/o quien haga sus veces, para que dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación allegue copia de la Resolución SUB 37422 , la Resolución SUB 19431 y la Resolución DPE 6665 , así como de las constancias de notificación, publicación y/o comunicación de las mismas | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2022 00259 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | EDGAR ARTURO RODRIGUEZ PEÑA | AGENCIA NACIONAL DE MINERIA | AUTO DE TRASLADO CORRER traslado a las partes para alegar de conclusión por escrito, por el término común de diez (10) días, | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2022 00321 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA. | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | AUTO ADMITE DEMANDA DEJAR SIN FECTO el auto adiado de 3 de marzo de 2023, ADMITIR la demanda interpuesta por la sociedad KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA, en contra de la DIAN | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2023 00082 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ANA LUCIA NARVAEZ MEDINA Y OTRO | CONTRALORIA DE BOGOTA | AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN NO REPONER el numeral primero del auto de 25 de septiembre de 2023 por el cual se declaró probada la excepción de inepta demanda respecto de la declaratoria de la prescripción de la acción de cobro | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2023 00390 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | KIOKA AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD LTDA | UAE- DIAN | AUTO DECRETANDO LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS el presente proceso al radicado bajo el número 11001333704420220032100 | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2023 00392 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES | AUTO INADMITE DEMANDA RECHAZAR el Mandamiento de Pago contenido en la Resolución Nro. 2022-073076, ACEPTENSE las demás resoluciones, INADMITIR la demanda presentada por PORVENIR S.A., en lo que respecta a la Resolución Nro. 2023-007397 | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2023 00393 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | FONDO DE ADAPTACION | DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ABSTENERSE DE AVOCAR CONOCIMIENTO, REMITASE el expediente de la referencia al Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta (Reparto) | 19/01/2024 | |
| 1100133 37 044 2023 00396 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CARLOS MARIO ANICHARICO MARTINEZ | SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA | AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ABSTENERSE DE AVOCAR CONOCIMIENTO, REMITIR el expediente a los Juzgados Administrativos del Circuito de Zipaquirá –Cundinamarca - Reparto. | 19/01/2024 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Paula Andrea Contreras Contreras
Secretaria Juzgado 44 Administrativo del Circuito Bogotá